



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ESPECIAL DE 22 DE MARZO DE 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

NÚMERO: ACT-ESPECIAL-07-22-03-2019

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2019.

En la oficina de la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, sita en el Primer Piso del Edificio de Gobierno de esta Casa de Estudios, ubicada en la Carretera al Ajusco Número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14200 en la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 22 de marzo de dos mil diecinueve, sesionó el Comité de Transparencia con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Lic. Roberto Cabello García Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. José Trinidad González Cuevas, Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

La licenciada Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien preside esta sesión, sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública de la Relación de nombre en orden alfabético y calificación de los aspirantes y participantes en el Concurso de Oposición de la plaza 24.19 E9305 12.0 100716, UPN 241 SAN LUIS POTOSI, S.L.P., para atender la solicitud de información 2901000003219 y RRA 2436/19.



En uso de la voz la Responsable de la Unidad de Transparencia manifestó que habiéndose tomado la lista de asistencia y habiendo quórum para sesionar, se inicia la sesión.

De conformidad con el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité puede confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información, realicen los Servidores Públicos facultados de esta Casa de Estudios; por lo que se procede al análisis de la información enviada por el Mtro. Fernando Curiel Ariza, Secretario Técnico de la Comisión Académica Dictaminadora.

En uso de la voz, el Lic. Roberto Cabello García, expone que, del análisis de la información descrita en el numeral dos del Orden del Día, la versión pública presentada cumple con lo previsto en la Ley General de Transparencia, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; y toda vez que no es posible proporcionar el nombre y calificación que obtuvieron los participantes del Concurso de Oposición de la plaza 24.19 E9305 12.0 100716, UPN 241 SAN LUIS POTOSI, S.L.P., ya que al proporcionarlos se estaría violentando su derecho a la protección de datos personales, considera procedente proporcionar la información en versión pública.

En uso de la voz, el Lic. José Trinidad González Cuevas, manifiesta que la versión pública analizada cumple con la normatividad de la materia y se cumple con la protección de los datos personales de los participantes del Concurso de Oposición citado y se cumple con el derecho al acceso a la información del recurrente.

En uso de la voz la Lic. Karen Solano Fernández, indica estar de acuerdo con la versión pública presentada, con el objeto de salvaguardar el derecho a la protección de datos personales tanto de los aspirantes como de los participantes del Concurso de Oposición de la plaza 24.19 E9305 12.0 100716, UPN 241 SAN LUIS POTOSI, S.L.P.



Agotados y desahogados los puntos del Orden del Día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, tomaron el siguiente:

ACUERDO

3. **ÚNICO:** Por UNANIMIDAD se CONFIRMA la versión pública de la Relación de nombre en orden alfabético y calificación de los aspirantes y participantes en el Concurso de Oposición de la plaza 24.19 E9305 12.0 100716, UPN 241 SAN LUIS POTOSI, S.L.P., para atender la solicitud de información 2901000003219 y RRA 2436/19.

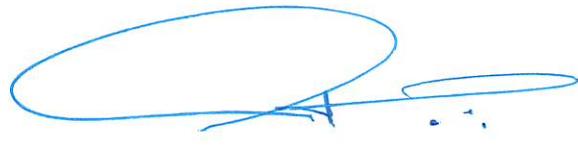
Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:30 horas del mismo día en que se inició, firmando al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.

**Responsable de la Unidad de
Transparencia**



Karen Solano Fernández

Por el Órgano Interno de Control



Roberto Cabello García

Responsable del Área Coordinadora de Archivos



José Trinidad González Cuevas